



## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO No. 224-2015

**“REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS JUAAN BENIGNO VELA, SANTA ROSA, PILAHUIN, TUNGURAHUA CANTONES CEVALLOS, QUERO, MOCHA Y TISALEO PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE SEGUNDA ETAPA.”**

En la ciudad de Ambato, a los 21 días del mes de agosto del 2017, se procede a suscribir el Acta de Entrega Recepción Definitiva de la **REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS JUAN BENIGNO VELA, SANTA ROSA, PILAHUIN, TUNGURAHUA CANTONES CEVALLOS, QUERO, MOCHA Y TISALEO PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE SEGUNDA ETAPA.** (REF: AFD-RSND-EEASA-LPN-OB--003-2015)” – PROYECTOS AFD.

### **PRIMERA: ANTECEDENTES.**

La Empresa Eléctrica Ambato con fecha 29 de Julio del 2015, realizó la publicación de los pliegos del proceso AFD-RSND-EEASA-LPN-OB-003-2015, a través del portal de la EEASA y del MEER con el objeto de realizar la contratación de la obra **“REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS JUAN BENIGNO VELA, SANTA ROSA, PILAHUIN, TUNGURAHUA CANTONES CEVALLOS, QUERO, MOCHA Y TISALEO PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE SEGUNDA ETAPA.**

Luego de proceso correspondiente, la EEASA mediante Resolución Motivada No. PE-2394-2015 del 22 de septiembre de 2015, por intermedio del Ingeniero Jaime Astudillo R., en calidad de Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Ambato S.A, adjudicó la ejecución de la obra. **“REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS JUAN BENIGNO VELA, SANTA ROSA, PILAHUIN, TUNGURAHUA CANTONES CEVALLOS , QUERO, MOCHA Y TISALEO PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE SEGUNDA ETAPA..”**

El presente proyecto forma parte del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN financiado con fondos del préstamo de la AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO, AFD. *3/11*



Con fecha 8 de octubre del 2015 se firma el contrato No. 224/2015, suscrito entre el Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Ambato S.A.; Ing. Jaime Astudillo Ramírez; y la Compañía CONSTRUCTRAVEL CÍA. LTDA., representada por el Ingeniero Francisco Parrales Toala, para la **REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS JUAN BENIGNO VELA, SANTA ROSA, PILAHUIN, TUNGURAHUA CANTONES CEVALLOS, QUERO, MOCHA Y TISALEO PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE SEGUNDA ETAPA.** Sin IVA y un plazo de ejecución de la obra de 300 días contados a partir de la fecha de notificación de la transferencia del anticipo.

Con fecha 17 de febrero del 2016, mediante el oficio DF-TES-0160-2016 se comunica que se encuentra acreditado en su cuenta el pago del anticipo, de acuerdo al contrato Cláusula Quinta. – FORMA DE PAGO, notificando al contratista el **18 de febrero del 2016**, dando inicio a la obra contratada.

Con fecha 07 de diciembre de 2016 se suscribe el ACTA DE ENERGIZACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LA OBRA.

En el transcurso del período de la firma del acta de energización y puesta en servicio de la obra, por parte de fiscalización, delegado de Presidencia Ejecutiva y supervisor se realiza una nueva inspección de campo, para constatar que el objeto del contrato, esté cumplido a satisfacción.

Según acta de reunión de trabajo realizada el 25 de noviembre del 2016, se establece que fiscalización proceda a realizar una revisión y plantee los correctivos necesarios con el fin de notificar al contratista las observaciones encontradas en el campo, mediante la inspección realizada al proyecto conjuntamente con los delegados de la EEASA y el contratista.

Por parte de fiscalización se realizó la verificación de las correcciones de las observaciones previa a la suscripción del acta de entrega recepción provisional, con fecha 17 de enero del 2017.

El 17 de enero del 2017, se suscribe acta de entrega recepción provisional de la **REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS JUAN BENIGNO VELA, SANTA ROSA, PILAHUIN, TUNGURAHUA CANTONES CEVALLOS , QUERO, MOCHA Y TISALEO PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE SEGUNDA ETAPA.** (REF: AFD-RSND-EEASA-LPN-OB-003-2015) – PROYECTOS AFD. Del contrato 224-2015.

Con Fecha 04 de agosto del 2017, el contratista, solicita suscribir el Acta de Entrega Recepción Definitiva luego de haber transcurrido 180 días posteriores a la firma del Acta de Entrega Recepción Provisional del contrato 224-2015 suscrito con la EEASA.



### **SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.**

El proyecto contempla la **REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES TUNGURAHUA CANTÓN AMBATO RURAL PARROQUIAS JUAAN BENIGNO VELA, SANTA ROSA, PILAHUIN, TUNGURAHUA CANTONES CEVALLOS , QUERO,MOCHA Y TISALEO PARA EL PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE SEGUNDA ETAPA.** , con ímpetu de cambio de sistemas de medición de monofásicos a bifásicos.

Este proyecto fue concebido para que el contratista provea los materiales y mano de obra, con excepción de los contadores de energía, mismos que son entregados por la contratante.

### **TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS.**

La obra se encuentra concluida de acuerdo a las condiciones generales y especificadas en los pliegos de contratación, las redes eléctricas y centros de transformación se encuentran instaladas conforme a las disposiciones del DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN y fiscalización, mediante estudios técnicos presentados por el contratista y lo especificado en las normativas del MEER. Los sistemas de medición se instalaron mediante los requisitos solicitados por el DEPARTAMENTO COMERCIAL los cuales al ser cambio de medidor fueron actualizados en el sistema SYSCOM e incluido la actualización en el sistema ARCGIS.

Se concluye que la obra se encuentra ejecutada a satisfacción y de conformidad con los términos establecidos en el contrato.

### **CUARTA: PLAZOS.**

Firma del contrato (No. 224-2015).	:	08/10/2015
Notificación Pago del anticipo (DF-TES-0160-2016).	:	18/02/2016
Plazo contractual entrega del proyecto.	:	300 días
Fecha tope de entrega de la obra Energización y Puesta en Servicio.	:	15/12/2016
Fecha notificación conclusión de la obra.	:	07/12/2016
Fecha suscripción Acta provisional de energización y puesta en servicio	:	07/12/2016
Mora en construcción y desmantelamiento	:	0 días
Solicitud de suscripción Acta Entrega Recepción Definitiva	:	04/08/2017



**QUINTA: CONSTANCIA.**

La EEASA realizó el desembolso del anticipo, el mismo que corresponde al 40% del monto total del contrato esto es (USD \$ 460.790,26 CUATRO CIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA CON 26/100) sin incluir el IVA, del valor del contrato.

De acuerdo a la fiscalización realizada previa a la entrega, se concluye que los servicios cumplen con los requerimientos técnicos que establece el contrato. Ejecutado según el siguiente cuadro, valores que no incluyen el IVA.

CONSTRUC TRAVEL CÍA. LTDA. - CONTRATO 224/2015				PLANILLA # 1				PLANILLA # 2							
PARTIDA PRESUPUESTARIA				VALOR	IVA	TOTAL	% TOTAL	VALOR	IVA	TOTAL	% P1	VALOR	IVA	TOTAL	% P2
REDES				132,081.47	15849.08	147,931.25	20.00%	15,417.85	1,850.14	17,267.99	1.34%	9,841.37	1,327.39	10,808.76	0.82%
ACOMETIDAS				1,019,894.18	122317.30	1,142,211.48	80.00%	400,483.14	48,057.88	448,541.12	35%	397,369.17	55,634.48	453,003.65	35%
VALOR DE LA PLANILLA SIN IVA (\$)						0.00		415,900.99	49,908.17	465,809.11	36.10%	406,870.54	56,961.88	463,832.42	35.52%
VALOR DEL CONTRATO (\$)				1,151,975.65	138737.08	1,290,712.73	100.00%								
AMORTIZACIÓN ANTICIPO (\$)				460,790.26				166,360.40				162,748.22			
VALOR A LIQUIDAR SIN INCLUIR EL % DE LA AMOTIZACIÓN								249,540.55				244,122.32			
PAGO REAL SIN IVA (\$)															

  

PLANILLA LIQUIDACIÓN		
VALOR	IVA	TOTAL
74,657.46	8,958.90	83,616.36
253,067.45	35,555.41	288,622.89
328,624.91	44,514.34	373,139.25
131,681.65		131,681.65
3,455.93		3,455.93
193,487.33		193,487.33

  

TOTAL EJECUTADO SIN IVA	1,151,396.44
PORCENTAJE EJECUTADO	99.95%

Por lo tanto, como resultado de la ejecución de la obra y aprobado por fiscalización el valor total a cancelar del contrato es de USD \$ 1.151.396,44 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 44/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), lo que representa el 99,95% del valor contratado, sin incluir el valor del IVA.

*El valor a cancelar por la planilla de liquidación es de USD \$193.487,33 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 33/100), este valor NO incluye el valor del IVA.*

**SEXTA: CUMPLIMIENTO DE PLAZO O MORA.**

El contratista ha cumplido con el plazo estipulado en el contrato, en lo referente a construcción, sin embargo existe TRES días de mora en la entrega de la documentación correspondiente por lo tanto, se le impone una multa de US\$(3.455,93).

**SÉPTIMA: GARANTÍAS**

De acuerdo con la Cláusula Sexta GARANTIAS del Contrato No. 224-2015, el contratista entregó tres garantías: la del anticipo, la de fiel cumplimiento y la garantía técnica del contrato; éstas serán devueltas de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la LOSNCP y 118 del RGLOSNCP. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la EEASA.



### **OCTAVA: ACEPTACIÓN**

Las partes aceptan todas y cada una de las cláusulas y se ratifican en el contenido de las mismas, para constancia y fe de conformidad firman en unidad de acto esta Acta de Recepción Definitiva relacionada al Contrato No. 224-2015.

**Ing. Iván Naranjo.**  
**DIRECTOR DISTRIBUCIÓN**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

**Ing. Marcelo Barrera.**  
**PROFESIONAL TÉCNICO**

**Ing. Carlos Salcedo O.**  
**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

**CONSTRUCTRAVEL S.A.**  
**CONTRATISTA**